

Público

Índice AI: MDE 28/007/2006

6 de abril de 2006

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 76/06 (MDE 28/006/2006, de 6 de abril de 2006) –
Temor de tortura o malos tratos**

ARGELIA **M'hamed Benyamina, de 34 años**
Mourad Ikhlef, de 38

M'hamed Benyamina y Mourad Ikhlef fueron trasladados a la prisión de Serkadji, en Argel, el 5 de abril. Se cree que no corren ya riesgo de sufrir tortura o malos tratos.

Se piensa que han estado reclusos durante tres días en un cuartel del Departamento de Información y Seguridad (*Département du renseignement et de la sécurité*, DRS) de Argel.

Mourad Ikhlef ha recibido en la prisión la visita de un miembro de su familia, pero, según informes, ni él ni M'hamed Benyamina han visto a un abogado ni saben por qué están detenidos. Se ignora si se han presentado cargos contra alguno de ellos.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. Amnistía Internacional continuará vigilando la situación de esos dos hombres y emprenderá nuevas acciones si es necesario.